



Ayuntamiento
de Majadahonda

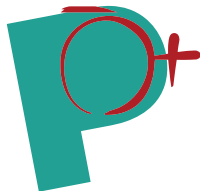
CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL,
SANIDAD, MAYORES Y FAMILIA

Por el buen trato

91 634 94 75

y

012 / 016



Punto Municipal del
Observatorio Regional de la
Violencia de Género



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES
Y FAMILIA

Frente a la
violencia de
genero

Estamos
contigo

libertad
seguridad
empoderamiento
autonomía
autorreconocimiento

aislamiento
culpabilidad
dependencia

baixa autoestima

Prevención y Atención especializada para Víctimas de Violencia de Género

El Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género, PMORVG, es un servicio de atención integral especializada y gratuita donde se ofrecen servicios básicos para:

- Desarrollar acciones de prevención y sensibilización.
- Atender a las mujeres que sufren o han sufrido violencia de género y a las personas dependientes de ellas.
- Informar y orientar a la población general y profesionales.

Forma parte de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género que coordina la Dirección General de la Mujer, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Está compuesto por un equipo interdisciplinar que consta de:

- Trabajadora social.
- Psicóloga.
- Abogada.

Dentro del PMORVG desarrollamos:

- Acciones de prevención y sensibilización.
- Atención social.
- Atención psicológica.
- Atención jurídica.

Dónde estamos

Concejalía de Bienestar Social, Sanidad, Mayores y Familia
c/ del Mayor 2

28220 Majadahonda

Tels.: 91 634 94 75

91 634 91 29

Fax: 91 634 31 76

Si respondes afirmativamente a alguna de estas preguntas quizá estés en una relación de Violencia de Género.

- ¿Te sientes controlada constantemente por tu pareja?
- ¿Tienes menos contacto con tus amistades, familiares o colegas para evitar que tu pareja se enfade?
- Tu pareja, ¿te critica y humilla, en público o privado, por tu apariencia, por tu forma de ser o por lo que haces?
- Tu pareja, ¿controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega?
- Tu pareja, ¿tiene cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público y en privado?
- ¿Sientes que estás permanentemente en tensión y que, hagas lo que hagas, tu pareja se irrita?
- Tu pareja, ¿te ha golpeado, lanzado objetos o amenazado con hacerlo?
- ¿Sientes que cedes a los requerimientos sexuales de tu pareja por temor a que se enfade? ¿Te obliga?
- Después de un episodio violento, ¿tu pareja se muestra cariñosa, promete que nunca más volverá a hacerlo?
- ¿Te culpa de los episodios violentos que sufre?

En caso de emergencia fuera del horario

Emergencias 112

Atención Víctimas 016 - 012

Guardia Civil 91 602 97 13

Policía Local 91 638 00 00